



Asociación en Defensa del Territorio del Aljarafe

A LA PRESIDENTA DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

D. Manuel Librero Ruiz, con D.N.I. 28357571C, Presidente de la Asociación en la Defensa del Territorio del Aljarafe, con domicilio en la C/ Cruz del Sur número 8 de Palomares del Río, provincia de Sevilla, C.P. 41928, **EXPONE:**

Tal como le trasladamos en la anterior carta que le remitimos, hace ya unos meses, acogimos con grata sorpresa y positiva expectación la nueva actuación que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) estaba llevando a cabo en el tramo del corredor verde del arroyo Riopudio, en el entorno del Puente Romano.

Si bien hemos podido observar el esfuerzo que se ha venido realizando en este tramo, centrados en el desbroce de la caña, lamentablemente el resultado no parece ser el esperado. En apenas un mes, la caña ha rebrotado con fuerza, dejando sin aparente utilidad los esfuerzos realizados. Desde hace años es por todos sabido y conocido que no es posible erradicar la caña con meros trabajos de desbroce, careciendo completamente de eficacia este método por sí solo. Sorprende cuando la propia CHG ya ha realizado actuaciones que, por contra, sí se enmarcan en los nuevos métodos de intervención conocidos. Algunas en obras emblemáticas como la del arroyo Partido, en Doñana, o incluso en otros tramos del propio Riopudio. Actuaciones con un resultado notable en cuanto a su eficiencia, eficacia y durabilidad. Esto nos lleva a cuestionarnos la utilidad de la actuación ahora ejecutada y por tanto la gestión que se ha hecho por parte de este organismo sobre los recursos públicos que han sido destinados a este fin.

Por otro lado, reiteramos nuestro deseo de impulsar la reactivación de una solución definitiva para la gestión integral de este corredor verde fluvial, tras muchos años de abandono por las administraciones. Esta solución pasa indudablemente por la implicación del resto de administraciones autonómica y locales que tienen competencia sobre este espacio, para lo que pedimos a la CHG que lidere la iniciativa, como actual propietario de los suelos que componen este corredor verde, y como competente en la gestión del dominio público hidráulico que lo vertebraba.

Reiteramos también nuestro ofrecimiento para colaborar en actuaciones como la recientemente realizada, así como en el proceso de búsqueda de soluciones definitivas al problema de gestión, que venimos reclamando. Con este fin, al igual que le expresamos en los escritos anteriormente remitidos - **aún sin respuestas**- le solicitamos una reunión para poder abordar este y otros asuntos que nos preocupan.

Fdo. MANUEL LIBRERO RUIZ

Firmado por ***5757** MANUEL LIBRERO (R: ****8422*) el día 13/05/2026 con un certificado emitido por AC Representación